

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081**

Fecha Estado: 05/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230006000	Ordinario	CLAUDIA MARCELA ESTRADA GOMEZ.	AGROPECUARIA LA ESTRELLA S.A.S	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias so pena rechazo. LGG	04/09/2023		
05001310502720230009000	Ordinario	NATALIA ANDREA CARDONA GRANADA	MARIA JULIETH GIL SALAZAR	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles, para que subsane las deficiencias, so pena de rechazo. LGG	04/09/2023		
05001310502720230023200	Tutelas	IVAN DARIO CARMONA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se le concede el término de dos (2) días hábiles siguientes a su notificación, para que se pronuncie por el medio más expedito. LGG	04/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)